



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
AREA DE HACIENDA, RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS DE SOPORTE.
SERVICIO DE ADMINISTRACION INTERNA, PATRIMONIO Y CONTRATACION

PERFIL DEL CONTRATANTE

Fecha: 20 de febrero de 2015.

Nº expediente: 2014/3/0030

ASUNTO: ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO “OFICINA TÉCNICA DE PROYECTOS TIC DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE S/C DE TENERIFE”.

- **Entidad adjudicadora:** Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
- **Órgano de contratación:** Concejal Delegado en materia de Hacienda, Compras, Patrimonio, Contratación, Tecnología y Protección de Datos Personales
- **Objeto del contrato:**
 - 1.- La realización de un análisis pormenorizado de la situación de los sistemas de información e infraestructuras actuales.
Establecimiento de la hoja de ruta del Ayuntamiento para alcanzar un liderato en la prestación de servicios de calidad prestados interna y externamente, mediante la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación.
 - 2.- Soporte y apoyo a la gestión de los proyectos o iniciativas que el Ayuntamiento tiene actualmente en marcha (en los ámbitos: entorno tecnológico, sede electrónica, intranet, administración electrónica, Open data, transparencia, página web, seguridad informática, gestor documental) o a desarrollar en el futuro de conformidad con la hoja de ruta definida. Seguimiento y ejecución de proyectos que se decida ejecutar una vez analizadas las alternativas formuladas.
 - 3.- A tal efecto la Oficina técnica actuará como:
 - Unidad de apoyo estratégico y operativo.
 - Unidad dinamizadora de los proyectos corporativos.
 - Unidad de coordinación y seguimiento de los proyectos corporativos.
 - 4.- Será responsabilidad de la Oficina, en colaboración con la dirección de proyecto de:
 - Asegurar la ejecución de los proyectos actuales y futuros, en lo que respecta al cumplimiento de los plazos, la calidad y la adecuación a las necesidades concretas del Ayuntamiento.
 - Maximizar la calidad en todas las fases de los proyectos.
 - Mantener informados y coordinados todos los agentes involucrados en los diferentes proyectos.
 - Implantar las herramientas que permitan realizar todas las tareas del servicio de una forma estructurada y documentada.
- **Plazo:** diez meses.

- **Tramitación y procedimiento:** Tramitación urgente y procedimiento negociado sin publicidad.
- **Adjudicación:** Decreto del Ilmo. Sr. D. Alberto Bernabé Teja, Teniente de Alcalde, Concejal Delegado en materia de Hacienda, Compras, Patrimonio y Contratación de fecha 24 de noviembre de 2014.
 - **Contratista adjudicatario:** PRICEWATERHOUSECOOPERS ASESORES DE NEGOCIOS, S.L.
 - **Importe de la adjudicación:** Cincuenta y siete mil ciento seis euros con noventa y nueve céntimos (57.106,99 €), IGIC incluido.
- **Formalización:** 22 de diciembre de 2014. Registro de Contratos nº 94/14 de la Oficina del Concejal Secretario de la Junta de Gobierno de la Ciudad.

LA JEFA DEL SERVICIO

M^a Isabel Molina Moreno